

## UE - Mercosur, un acuerdo entre dos bloques en crisis

---

EDUARDO LUCITA :: 08/07/2019

A partir de ahora el Mercosur tendrá no solo que resolver sus asimetrías internas, sino también las que tiene con la UE

Más de dos décadas después que comenzaran las negociaciones se anunció que la UE y el Mercosur alcanzaron un Acuerdo de Asociación Estratégica. El documento rubricado por los negociadores, fija en un texto muy breve lineamientos políticos y los ejes centrales del comercio entre los bloques. Aún debe pasar la revisión legal y aprobarse en los parlamentos.

Se trata de un acuerdo entre dos bloques en crisis. El Mercosur está estancado desde hace años y sin un rumbo definido. La UE atraviesa una fuerte crisis comercial y está sometida a tendencias disgregadoras, tanto desde adentro como de fuera del bloque.

### **¿Qué cambió desde noviembre pasado?**

No es un secreto que el presidente Mauricio Macri apostó todo a que este acuerdo se firmara en el marco de la reunión de la OMC en Buenos Aires a fines del año pasado, lo que no fue posible por la posición de la UE y por el tembladeral político existente en Brasil bajo la presidencia de Michel Temer. Es una pieza estratégica de su política de “inserción inteligente” en el mundo.

Es indudable que la presencia de Jair Bolsonaro en la presidencia de Brasil, y especialmente de su ministro de economía, el ultraliberal Pablo Guedes, reforzó el posicionamiento del Gobierno de Macri para alcanzar este acuerdo. Es conocido que el presidente del Gobierno español jugó un papel decisivo para favorecer reuniones bilaterales con el presidente francés y que la postura favorable de Alemania fue empujada por la industria automotriz de ese país. También es cierto que fue un acuerdo de apuro, las principales autoridades europeas dejarán pronto sus cargos y los cambios políticos que se avizoran no son favorables al tratado.

Por el lado de la UE se trata de recuperar presencia en el concierto internacional y en los intercambios comerciales y operará como un mercado de reemplazo. Es una respuesta al bloqueo de la administración Trump a los acuerdos de libre comercio (TPP y TTIP), al *brexit* y al auge de los nacionalismos. Es también prueba de la eficacia de la alianza franco/alemana (Angela Merkel- Michel Macron) que junto con China están dispuestos a asumir el liderazgo de la globalización mercantilista, ocupando espacios cedidos por los EEUU de Trump.

Estos desafíos a la política exterior de la Administración Trump se completan con la decisión de otorgar un crédito a Irán para que este país pueda sobrellevar las sanciones económicas norteamericanas y mantener las relaciones comerciales con la Unión, a cambio de que Teherán no abandone el acuerdo nuclear.

### **Un acuerdo desequilibrado**

A partir de ahora el Mercosur tendrá no solo que resolver sus asimetrías internas, sino también las que tiene con la UE, que el acuerdo no resuelve y que son muy favorables a la Unión. Es cierto que el acuerdo rebaja aranceles a un 90% de los productos y servicios que intercambian los bloques -operarán casi de inmediato para los productos europeos y con plazos de hasta 10-15 años para los del Mercosur- sin embargo el costo fiscal es menor para la UE (su promedio arancelario es del orden del 11%) que para nuestros países (con aranceles que van del 14 al 35%).

Por otra parte los “beneficios” para la región de América del Sur están limitados por las cuotas arancelarias (cantidades fijas no aranceladas) y no habrá mayores desgravaciones por fuera de esas cuotas, mientras que las exportaciones de la Unión no están cuantitativamente limitadas y una vez cumplidos los plazos de desgravaciones ingresarán con arancel cero.

No es menor el tema de las reglas de origen, la UE no tiene mayores controles sobre las mismas y es conocida la fuerte penetración de las importaciones asiáticas. Está también la apertura de los mercados estatales de obras públicas y compras gubernamentales, a nivel nacional, provincial y municipal, poniendo en un pie de igualdad a las grandes corporaciones europeas con las empresas nacionales, por lo general PyMES. Los mercados de servicios y de comercio electrónico, que en general evaden normas y pagos impositivos y la imposición de propiedad intelectual, marcas y patentes que las multinacionales buscan monopolizar, están también alcanzados por este acuerdo.

### **Una integración subordinada**

En Argentina saldrán favorecidos los sectores exportadores: agroindustrial -colisionará con los granjeros de Francia, Irlanda, Polonia... para quienes el Programa Común Agrario (PAC) es una valla protectora y uno de los pilares de la UE- la pesca, tendrán problemas los sectores hortofrutícolas, el vino y otros productos regionales. Los servicios (software y profesionales) serán beneficiados mientras que la gran perdedora será la industria y los empleos que genera, debilitando el mercado interno. El retroceso industrial favorecerá el avance de la primarización. No en vano las cámaras del sector agroindustrial reaccionaron favorablemente, mientras que las industriales manifestaron preocupación, cuando no rechazo.

Al mismo tiempo el acuerdo presionará para que se concrete la transformación del sector productivo propuesta por el Gobierno de Macri distinguiendo los sectores competitivos, los que no lo son y deben desaparecer y aquellos que hay que estimular para mejorar. Si a esto se suma que la renegociación de los vencimientos de la deuda con el FMI tendrá como contrapartida las reformas pendientes según la ideología neoliberal (laboral, previsional y fiscal) la reestructuración completa de un capitalismo local promercado sometida a las tendencias globales está contenida en la orientación general del Acuerdo.

Para el Mercosur este Acuerdo de Asociación Estratégica redundará en una integración subordinada a los vaivenes del mercado mundial, pasará ahora por el tamiz de la revisión jurídica y deberá ser aprobado tanto por el Parlamento europeo como por los parlamentos de los 28 países que componen la UE y los 4 del Mercosur. Está pendiente también la redacción de la letra chica del acuerdo (según se dice se daría a conocer en los próximos

días) que contendría listas de productos sensibles que serían protegidos. Todo llevará tiempo, sin embargo no debe descartarse que se recurra al procedimiento -ya utilizado en los acuerdos de la UE con Canadá, Colombia/Perú y Centroamérica- por el cual la Comisión Europea solicita una aplicación provisional y el Consejo de la UE la autoriza, así no tendría que esperarse hasta la ratificación de los parlamentos nacionales para entrar en vigencia, que podría ser en 2021.

## **La dimensión geopolítica**

El Acuerdo tiene un fuerte contenido geopolítico. En principio ampliará la influencia económica y política de la Unión en la región. No debe pasarse por alto que el anuncio oficial coincidió con la inauguración de las sesiones del G20 en Osaka. Forma así parte de la disputa entre el multilateralismo que promueven Europa y China frente al proteccionismo de EEUU bajo Trump, y al mismo tiempo es un fuerte aval de la dirigencia de la UE a la política del Gobierno de Macri, justo cuando comienza la campaña electoral donde está en juego su reelección.

Nuevas investigaciones sobre el “Apagón del siglo” con epicentro en Argentina y ramificaciones en Brasil y Uruguay, nos informan de que habría sido provocado por el ingreso de energía desde Brasil vía el sistema interconectado. ¿Será una señal a futuro de la inserción inteligente que promueve el Gobierno de Macri?

*Eduardo Lucita, integrante del colectivo EDI, Economistas de Izquierda  
La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/ue-mercosur-un-acuerdo-entre](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/ue-mercosur-un-acuerdo-entre)